

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LIV.—Núm. 10.213

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Sábado 21 de Noviembre de 1908

Clinica especial de enfermedades de los ojos

Don Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología, Médico-oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesiten consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz del 1 al 16 de Diciembre, hospedándose en la *Fonda de Los Dos Naciones*, y en Don Benito, del 16 al 31 de Diciembre, en la fonda de

FRANCISCO GRANADOS

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

19 de Noviembre.

La elocuencia de Moret, como la misericordia de Dios, es infinita. Por fin habló en Zaragoza. ¡Y de qué manera! Conmovió á los frios aragoneses, que no se alteraron cuando la francesada, y cada uno de los cuales tiene un rey en el cuerpo. A los aragoneses, hijos de aquellos otros que, solos, valían tanto como el monarca, y juntos, más que él, antes de que Pedro IV rasgara los fueros en los campos de Epila.

Para darnos la independencia y la libertad, ayer se estrecharon la mano en Zaragoza la sombra de Palafox y el cuerpo real de Moret. ¡Benditos sean!

Yo, prescindiendo de las personas y me atengo á lo que dicen; aunque nos faltase Moret, ya porque Dios le llamase á juicio ó porque él perdiese la memoria de la fe prometida, siempre nos quedarían las ideas de su maravilloso y liberalísimo discurso, que es un programa, un derrotero y un faro de salvación.

Dejemos á los caminantes que se extravían por gusto, recorrer las sendas apartadas que no conducen á ninguna parte buena; dejemos que se epucastillen, que prediquen en desierto, que se den de cabezadas contra los peñascos de la revolución. Nosotros, los inteligentes, los clarividentes, abarquemos de una sola ojeada toda la tierra europea y veamos los grandes imperios, las grandes monarquías y las grandes repúblicas, donde el nombre no es nada, ni el escudo, ni la empresa ó mote; sólo la substancia, el meollo, que consiste en la libertad de cultos, en la conciencia libre, en la secularización del Estado, en la vida del pensamiento, sin cadenas, sin trabas, sin cortapisas y sin anatemas.

Esto predicaron los enciclopedistas en Francia; esto repitieron en España *El Motín y Las Dominicales*, y esto proclama el arrepenitido Moret. «Todavía no pueden vivir los pueblos sin religión». «No podrán vivir nunca». Pero, mientras tanto, libertad de cultos, y nada de frailes: «Hay que defenderse contra las comunidades». Y para esto y lo otro, todas las izquierdas, desde el partido que acudilla Moret, hasta los socialistas y anarquistas, deben unirse en masa cerrada ó muro de contención.

«¡Si viviese Castelar...!» No; nada podría añadir al magno paisaje, de luminosas perspectivas, pintado por nuestro Segismundo. Y, repitiéndose, si faltase el autor de la obra, la obra quedaría eternamente en el lienzo principal de la patria, como un cartón de tapiz que iríamos tejiendo los españoles poco á poco, empleando las sedas y estambres, y el oro y la plata del opulento repertorio archivado en nuestra Historia, y nuestros romances.

Con jefes ó sin jefes que sumen y representen los anhelos de libertad, de humanismo y civilización sentidos por la mayoría, España resurgirá del sueño secular, recobrando sus alientos que á

grandes empresas la encaminaron en épocas pasadas.

Ahora las concibe más nobles y puras, sin arrebatos fieros ni afán de dominio, ni charcos de sangre. Quiere subir á las cumbres europeas, para respirar un ambiente de tolerancia y adornarse con todas las galas del espíritu moderno, que palpita en los libros, en las escuelas, en el trabajo creador con rumores de georgica y promesas de Arcadia.

Argos.

LA OPINION ES UN REGISTRO

Ora se trate de política, ora se trate de arte, medicina ó medicamentos, la opinión siempre es un registro. Por esto, cuantas veces nos es posible ponemos á la vista de nuestros lectores la opinión de aquellas personas que habiendo hecho uso de las Píldoras Pink han registrado su eficacia. Citaremos hoy la opinión de D. José Fernández, calle de Alfonso XII, núm. 21, Sevilla, que nos escribe lo siguiente:



Don José Fernández.

«Hace bastantes años que me hallaba en un estado de salud harto precario. Encontrábame débil, digería muy mal y me dolía mucho el estómago. Semejante situación me inquietaba, pues no obstante los tratamientos á que me había sometido, no se notaba mejoría en las funciones de mi estómago y me debilitaba más y más todos los días. Por último, resolví tomar las Píldoras Pink; al poco tiempo comprobé que iba mucho mejor: comía con más apetito y digería mucho más fácilmente. Como era natural, he continuado este bienhechor tratamiento y en corto espacio he tenido la satisfacción de verme curado por completo.»

Desde hace años, y puede decirse que diariamente, ha tenido el lector ocasión ver en este periódico múltiples testimonios de curación por las Píldoras Pink. Sin duda habrá observado bien que estos testimonios son constantemente nuevos, que siempre mencionan de modo claro el nombre y dirección de la persona curada, que acompaña el retrato y que, finalmente, suministramos los medios de comprobación.

Las Píldoras Pink son un medicamento científico del más alto valor: las esperanzas que en él se ponen nunca salen vanas. Nuestro mayor deseo sería que los enfermos tomaran las Píldoras Pink á título de ensayo, pues estamos seguros de que aliviados desde la primera caja continuarían el tratamiento y se curarían rápidamente.

Sin embargo, hemos de prevenir que las Píldoras Pink no sirven de remedio para todos los males. Pero curan muchas enfermedades que siendo en apariencia distintas tienen indudable similitud de origen: estas enfermedades son: anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, dolores provenientes de la mala composición, de la pobreza de la sangre. Las Píldoras Pink regeneran, purifican, enriquecen la sangre. Gracias á su poderosa acción sobre el sistema nervioso, también las Píldoras Pink curan el ago-

tamiento nervioso, las neuralgias y la neurastenia. Hállanse de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las 6 cajas.

Asamblea de la prensa de provincias

A las nueve y media de la noche del lunes se celebró la segunda sesión de esta Asamblea.

Para la buena marcha de los debates, hizo el Sr. Latorre algunas consideraciones, y propuso para secretarios á los señores García Pacheco, Lois, Villar y Gándara; siendo aprobadas por unanimidad las designaciones que hicieron algunos asambleístas de individuos para las comisiones.

No se abrió discusión sobre los temas primero y segundo, por no encontrarse presente el Sr. Corominas.

Se retiró el dictámen del tema tercero, después de varias consideraciones de los Sres. Romero, Gallego, Pérís Mencheta, Heruz, Pérez Alarcón y Jimeno.

Quedó sobre la mesa el tema cuarto, y se levantó la sesión. «Cómo se aprovecha el tiempo! En dos sesiones, 0»

TERCERA SESIÓN

Bajo la presidencia del Sr. Latorre comenzó esta sesión el martes á las once de la mañana, dándose cuenta de las conclusiones del tema tercero, que son puestas á debate.

Sin discusión se aprueban las siguientes conclusiones:

- 1.ª Pedir la concesión de correo diario á todos los pueblos de España.
- 2.ª Que todos los trenes, incluso los rápidos, se encarguen, no sólo del transporte de periódicos, sino también de cuartillas y pequeño material de imprenta.
- 3.ª Que la correspondencia circule al descubierto con el carácter de urgente, bajo el epígrafe de «Prensa», consignada al director del periódico, y que sea entregada á las empresas en las estaciones.
- 4.ª Concesión del giro postal y paquetes postales en el interior de la Península.

Sobre la quinta conclusión, referente á que los carteros sean los encargados de cobrar los recibos de suscripción, se entabló una larga discusión, en la que intervinieron Pérís Mencheta, Bozal, Castelló y Tarraga, no quedándose en nada concreto.

La conclusión 6.ª, aplicación de la tarifa mínima al Apartado en las empresas periodísticas, es aprobada sin discusión.

La 7.ª, referente al cobro por medio de libranzas de la prensa, origina una kilométrica discusión, que no dá luz ninguna.

Seguidamente se dá cuenta del tema cuarto, y son aprobadas sin discusión las siguientes conclusiones:

- 1.ª Mejoramiento del material de telégrafos.
- 2.ª Establecimiento de la cuota de 25 céntimos para los telegramas del interior de provincias.
- 3.ª Devolución del importe de los despachos no cursados.
- 4.ª Que los telegramas urgentes no sufran recargo mayor del 50 por 100 del importe de los sencillos.
- 5.ª Que se establezca servicio en todos los puntos de España.
- 6.ª Pedir tarifa de 25 pesetas mensuales con derecho á servicio de 50 palabras diarias para los puntos que no tengan hilo directo con Madrid.

El Sr. Romero (D. Tomás) pide que se abarate el papel, y yo propongo que para la próxima sesión se traigan los cuernos de la luna, porque la verdad es, señores, que hay que pedir algo.

Se levantó la sesión á las doce y media.

La reunión celebrada el martes por la noche, puso de manifiesto algo así como que se quería tratar únicamente de cuan-

to pudiera beneficiar á las empresas periodísticas.

Preside el Sr. Mencheta, y declara abierta la sesión á las diez de la noche.

Aprobada el acta, se dió lectura á una carta del Sr. Luca de Tena, invitando á los asambleístas á un té en la casa del A. B. C.

Varios señores hicieron uso de la palabra para agradecer el ofrecimiento, así como también para mostrarse reconocidos á la prensa madrileña.

Al Sr. Lombardero le entraron prisas por acabar las sesiones, y propuso que se discutiera la ponencia del Sr. Corominas y se pasasen por alto todos los temas relacionados con los intereses morales de los periodistas, y se estudiase á continuación la organización del sindicato de la prensa, produciendo sus manifestaciones gran extrañeza.

El Sr. Perpén se manifestó de acuerdo con el Sr. Lombardero, alegando que la Asamblea era de representantes de empresas periodísticas, recrudeciéndose los rumores y las protestas del Sr. Lombardero.

El ilustrado director del *Heraldo*, señor Francos Rodríguez, puso el *mingo* en un soberbio discurso, en el que defendió con el calor que él acostumbra á los periodistas.

Originóse después un incidente, en el que los Sres. Romero Quiñones, Escudero y D. Tomás Romero intervinieron con gran acierto, y en que quedó mal parado el Sr. Lombardero, que tuvo que confesar su fracaso, ocupando después la presidencia, que le cedió el Sr. Pérís Mencheta, por tener éste que intervenir en el debate del tema del Montepío.

De la conducta del Sr. Lombardero en la presidencia de esta sesión no hay que ocuparse, pues sería darle á dicho señor una importancia que no tiene, aunque él crea lo contrario. ¡Paz á los muertos!

Tras larga discusión, en la que intervinieron Pérís Mencheta, Romero, F. Rodríguez Escudero y otros asambleístas, se aprobaron las siguientes conclusiones:

- 1.ª Fundación del Montepío.
- 2.ª Creación de juntas provinciales para su organización.
- 3.ª Rebaja del arancel del papel para periódicos.
- 4.ª Creación del carnet de identidad para la prensa.

Desechándose una proposición del señor Romero, en la que pedía que el sueldo mínimo de los periodistas fuese de 100 pesetas mensuales.

Se señaló el orden del día para la sesión siguiente y se levantó la sesión.

SESION QUINTA

A las diez de la noche del miércoles y bajo la presidencia del Sr. Lombardero («habrá interés?») se abrió la sesión en la que el Sr. Rojo y Villanova defendió magistralmente la libertad de imprenta, y el Sr. Romero el tema del Sr. Corominas, acordándose la gestión de un impuesto único en sustitución de los que hoy gravan á las publicaciones periódicas.

Al señalarse el orden del día para la sesión de hoy, el Sr. Rincón manifestó que de acuerdo con el Sr. Francos Rodríguez y estando completamente identificado con él, retiraba la proposición que presentó en la sesión primera, pues temía, según él, que fracasase su iniciativa en favor de los corresponsales y periodistas de pequeñas poblaciones, cuya labor es digna de todo género de alabanzas.

Hace un elogio de estos modestos periodistas que, á su juicio, están postergados sin saber por qué, y como son dignos de mejor suerte, y en esta Asamblea no ha de poder satisfacer mis aspiraciones, por haberse mostrado ciertas tendencias, retira su proposición.

Levantándose la sesión á las doce y media de la noche.

LORINFER.

LA BORRACHERA NO EXISTE MÁS



Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones: el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, agenojo, etc.), obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determina su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

Muestra gratuita
Cupón n.º 25
Este cupón, si se corta y entrega al Farmacéutico en este anuncio mencionado, da derecho al portador á obtener una muestra gratuita.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo. Corresponsabilidad en todos los idiomas del mundo.

El verdadero polvo COZA no es fabricado mas que por el Instituto Coza, 62, Chancery Lane, Londres (Inglaterra), y cada caja y papeleta deberá llevar el nombre del Instituto.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en Badajoz en la de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, 12.

COMENTARIOS

Existen por ahí publicaciones neas dedicadas á combatir la prensa que han dado en llamar MALA, en la que desde luego entran todos los periódicos que defienden principios liberales y casi todos los que el público busca porque son los mejor informados y los más amenos.

Estas publicaciones BUENAS copian, llenas de regocijo, todas las... obispadas que á los señores obispos se les ocurren, á propósito de las publicaciones á las que quieren hacer una competencia mercantil, sacando á relucir el Cristo y poniendo á la religión de pantalla.

Bueno, pues en esa obra vamos á ayudarle los que escribimos en publicaciones de la mala prensa, y para ello nada mejor que copiar palabras de un obispo.

Son del obispo de Jaca y han sido pronunciadas en el Senado.

Dice dicho prelado que «la prensa en general siempre es buena, y que si NO SON BUENOS, MORALMENTE HABLANDO, TODOS LOS PERIODISTAS, hay que convenir en que los más de ellos trabajan con nobleza y desinterés por el engrandecimiento de la patria».

Conformes, conformes con el señor obispo de Jaca.

Ya estábamos nosotros hace mucho tiempo en que no todos los periodistas son buenos, moralmente hablando. ¡Ya lo creo! Como que pudieran presentarse algunos ejemplos de ellos y precisamente en las redacciones de los periódicos que á sí mismo se llaman «buenos» con la mar de modestia.

TOS: Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los discos pectorales de Roselló.—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

LA CANALLA

Anteanoche una señora que transitaba por la calle de San Pedro Alcántara, fué objeto de un atentado por parte de los cafes que merodean por la calle de Encarnación. No se contentaron sólo con haber dirigido á dicha señora palabras injuriosas, sino que sus perversos instintos les llevó hasta la agresión.

El esposo de la víctima presentó una denuncia del hecho en la Inspección de vigilancia.

De aplaudir sería que las autoridades empleasen medidas apropiadas para que la gente maleante que concurre á ciertas calles, no hiciera de las suyas, cometiendo atentados que nos ponen á la altura de las kábilas de Frajana.

Es decir, si en Frajana tienen tan poco respeto á la mujer, porque quizás los civilizados estén peor que los kabileños en ese respecto.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 Á 14 DÍAS, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

El Sr. Poggio nos pide que publiquemos lo siguiente, para rectificar afirmaciones que el Sr. Mirabal hace en la carta que publicamos anteayer en LA REGIÓN.

Mirabal, ¿no me conoces?

Faltar á la verdad en la croniquilla de teatros para conquistarse por tal ardid femeniles voluntades, hasta llegar á la realización de alguna aventureja de bastidores, es pecado venial del que yo absolvería mi remordimiento de conciencia, aun cuando con él escapase mal parada la imparcialidad de la crítica y rodando por los suelos la seriedad de cualquier periódico.

Pero mentir tan descaradamente como lo hace Mirabalito en la esquelita que ayer publicó LA REGIÓN EXTREMEÑA, ya es harina de otro trigo, y no tiene perdón de Dios.

Y aun cuando la tal esquelita de reconocimiento y acción de gracias á los favorecedores Mirabalíticos, no merezca que se pare mientes en ellas, porque de sobra saben todos los caprichos del niño, quiero yo también tener mi tantico de parte en la aombrosa popularidad del chicuelo embigotado á lo kaiser; porque después de todo, como he de darle por el gusto, sé que depondrá su enojo hinchándose de gratitud hacia mí, y ya me parece estarlo viendo sonriente de orgullosa complacencia, con esa característica y angelical sonrisa que á la naturaleza plugo ponerle en su barbilampiño rostro.

¡Pero cuidado que es embusterillo Mirabalito!

¡Mire V. que decir que no me conoce y que ignora hasta cómo me llamo, cuando ya sólo falta que le descubra los secretos más íntimos de mi pecho! Porque lo demás todo lo sabe, aun cuando el niño se empeña en lo contrario.

Conoce perfectamente el santo de mi nombre y hasta sabe pronunciar á maravilla mis dos apellidos, y eso que uno de ellos, por ser de origen italiano, tiene difícil pronunciación; sabe dónde vivo, la mesa en que me siento diariamente para mis habituales trabajos, porque para eso se lo dijeron cuando lo pregunté, y hasta conocía mucho antes de estrenarse la obreja que, habiéndole gustado entonces, me reprochó luego tanto... ¿Y todo por qué? Pues por una copia. Porque me pidieron en el teatro una noche que se representaba Alma de Dios, que escribiese un couplet alusivo para el número del fú, fú, y yo condescendiente escribí uno tan cándido como este:

Me ha contado en secreto un casto pater, que un chico de la prensa se mete á fraile; Y dije al punto ¡Jesús! ¡Jesús! Mira ¿vá al convento?... fú, fu, fu.

Y vamos á ver: ¿Crean ustedes que una broma de tan buena ley como esa, que contribuyó, por aditamento, á su notoriedad, merece que Mirabalito me la pague tan ingratamente?

Porque aún sin conocerme, ni por el saludo, habió cierto día tan mal de mí, por detrás, antes de estrenarse el Molino del Diablo, que oyéndole un amigo mío tuvo que pararle los pies en firme.

Claro es, que á ninguno de ustedes les importa un comino nada de esto, pero de todo ello sacaran en claro, que Mirabalito es un embustero, y como eso era lo único que me proponía demostrar, lo he conseguido y no pierdo más el tiempo ocupándome de semejante trapaloncillo.

¡Será caprichito del niño también el que adelantemos el carnaval? ¡Mirabal, no me conoces, no, no, no!

JOSÉ ARTURO POGGIO.

Badajoz 20 Noviembre 1908.

CHOCOLATE EXTRA-JAIME BOIX PARA COMERLO CRUDO

Patente núm. 42.701

Se recomienda esta especialidad en CHOCOLATES, por ser excelente, muy superior y no conocido en España; su elaboración perfeccionada, gusto riquísimo y finura lo acreditan.

De venta en todos los ultramarinos, colmados y comestibles. Exigir la marca Jaime Boix y el nombre en cada pastilla

UN CONSEJO.—No viajeis sin llevar en la maleta un par de Cajitas Ideal. (Véase anuncio 4.ª plana).

LOCAL Y REGIONAL

Teatro López de Ayala

La carne flaca, obra estrenada anoche en la sección vermouth, y que se representó de nuevo en la tercera sección, hubo de proporcionar buenas entradas á la empresa.

No merece La carne flaca el nombre de zarzuela, pues carece de números de canto.

La música se reduce á una breve introducción y á las ligerísimas piezas para los intermedios de algunos cuadros.

Es una obra sicalíptica, pero entretiene y los chistes revelan ingenio en los autores.

Interpretaron con bastante acierto sus papeles Eva López, Josefina Soriano, Josefina Cañizares, Banquells, Pablo y Andrés López, Ortiz de Zárate y Garro.

En la última sección se puso en escena Las bribonas, en que tanto se distinguen Luisa Bonoris y Josefina Soriano y hace una labor bastante buena Josefa Cañizares.

Pepita López, monísima: en el cake-walk entusiasmo al público.

Ortiz de Zárate interpretó el papel de sacristán.

Como de costumbre, se repitieron los tintos y otros números.

FUNCIÓN PARA HOY

Sección vermouth, á las siete, La carne flaca.

Á las nueve (función de abono).—El duc de la Africana, La czarina y acto cuarto de la ópera La Favorita, cantado por Sofia Palacios, Rafael Bezares, Vicente Cajal y coro general.

Para el paraíso, por secciones, 20 céntimos de peseta; delantera, 30.

Viajero

Ha venido á esta capital nuestro amigo D. Manuel Boix, vecino de Torre de Miguel Sesmero y exalcalde de dicha villa.

Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijan las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hôpital, estómago; Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Grande Grille, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

Para el fiscal de la Audiencia

España Nueva publicó hace pocos días un telegrama de Jerez de los Caballeros, en que se habla de los malos tratamientos de que son objeto por parte de unos frailes los niños que asisten á una escuela; agregando que á un niño apellidado Mendez le han causado contusiones, y que los padres, por temor, no han denunciado el hecho.

Creemos que el señor fiscal de la Audiencia debiera pedir informes al fiscal municipal de Jerez, para averiguar si la denuncia que se hace en el telegrama, con relación al niño Mendez, es cierta, y si se han instruido diligencias para celebrar el juicio que es procedente.

En el caso de que las contusiones causadas al citado niño hayan necesitado, para su curación, de asistencia facultativa, el médico encargado de ellas habrá dado parte al juez municipal si cree que la curación ha de verificarse dentro de breve plazo.

Matadero

Ayer se sacrificaron en el Matadero municipal 4 vacas, 3 bueyes, una ternera, 6 cabras y un chivo.

Peso: 1.432 kilogramos y 457 gramos.

Detención de un desertor

La guardia civil del puesto de Cheles, detuvo en la dehesa «Balsa», del mismo término, á Damián Márquez y Márquez, soldado perteneciente al regimiento de Cerinola, número 12.

El desertor será conducido á esta capital y puesto á disposición del señor gobernador militar.

Nos parece bien

Hemos oído asegurar que en la estación del ferrocarril se va á establecer una estafeta de correos.

VENDE VIDES americanas José del Rabal, farmacéutico en Villafraanca de los Barros (Badajoz).

Lo celebramos

En Barcarrota va á crearse una estación telegráfica.

Con este fin ha practicado gestiones el diputado á Cortes D. Arcadic Albarrán, que por ello merece plácemes.

Concurso de traslado

La Gaceta ha publicado una Real orden anunciando á concurso de traslado dos plazas de profesores de la Escuela Normal de Maestros.

Juicio por Jurados

Ayer se celebró uno por corrupción de menores, y hoy tendrá lugar otro por tentativa de violación.

Ambas causas proceden del Juzgado de Llerena.

Sea enhorabuena

El general D. José Fernández de la Puente, ha sido destinado á mandar la brigada de caballería de guarnición en Burgos.

Nombramientos

Ha sido nombrado oficial segundo ingeniero de la Sección facultativa de Montes, D. Juan Echevarría, destinándolo á Badajoz.

Y D. Mariano Navarro ha sido nombrado aspirante primero interino de la Administración de Hacienda de Badajoz.

Café de la Estrella

Conciertos musicales para hoy

- A las tres:
 - 1.º Overtura.
 - 2.º «Las britonas», tango, couplets y rumba final (1.ª vez).
 - 3.º «La Walkyria», gran fantasía.
 - 4.º «La rabalera», jota.
- A las seis:
 - 1.º Marcha indiana.
 - 2.º «Recuerdos africanos», serenata.
 - 3.º Un fado.

Un telegrama

El presidente de la Cámara Agrícola D. Ricardo Carapeto, ha recibido un telegrama del ministro de Hacienda, quien contestando al que aquél le remitió sobre admisiones temporales, le dice lo siguiente:

«Ministro Hacienda á presidente Cámara Agrícola»: la noticia que motivó su telegrama del 17 carece de todo fundamento».

TRASPASO

Se hace de la fonda denominada El Progreso, en Villanueva de la Serena. Está acreditada, se estableció hace veinte años y la casa reúne excelentes condiciones.

Para tratar con D. Felipe Pedrero, en dicha ciudad de Villanueva.

Servicio telegráfico

Madrid 21 (2:30).

Les disgusta el bloque

Los conservadores no cesan de propagar que la unión de las izquierdas es imposible.

Es indudable que les disgusta la formación del bloque.

Lo que dicen los liberales

Aseguran los liberales que todo lo que dicen los conservadores sobre disidencias entre Moret y Montero Ríos, es pura fantasía.

Discurso de Bulow

En el Parlamento alemán ha pronunciado un importante discurso sobre los nuevos impuestos el cañiller Bulow.

Las izquierdas manifestaron su disgusto acerca de algunos puntos del discurso.

Campaña contra el proyecto de Administración

Los senadores liberales y los demócratas han decidido hacer una enérgica campaña contra el proyecto de Administración local.

INFORMACIÓN OFICIAL

Extracto de la remitida anoche al Gobierno civil á las 22:50.

Congreso

Se abre la sesión á las 2 y 15 y se reanuda el debate del proyecto de Administración local.

El Sr. Moret hace uso de la palabra. Manifiesta que consideraba necesario una declaración por parte del gobierno, respecto á si se halla dispuesto ó no á contribuir para armonizar las distintas tendencias que se han expuesto en el debate. Agregó que hasta que conozca la opinión del gobierno, mantendrá la elección por sufragio directo y por distritos.

El presidente del Consejo contesta. Afirma que es inaplazable la resolución del problema. Dice que el gobierno ha deliberado sobre la posibilidad de prescindir del colegio único, resolviendo que no se varíe lo propuesto. Explica las concesiones que el gobierno puede hacer, sin contradecir el proyecto. Propone que la renovación de las Diputaciones se haga por mitad.

El Sr. Gimeno Rodrigo manifestó que, á juicio suyo, no era aceptable. Muéstrase inclinado á favor del colegio único.

El presidente del Consejo hace notar la proporción que se concede á las minorías.

El Sr. Miró dice que reconoce su buen deseo; pero que las minorías no aceptan el colegio único.

El Sr. Azcárate propone la fórmula de que se verifiquen las elecciones de concejales y diputados en el mismo día y en distintos locales.

El presidente del Consejo rectifica. In-

siste en que no es fundada la incompatibilidad que pretende establecer el Sr. Azcárate entre concejal y compromisario. Expone las ventajas que tiene el procedimiento señalado en el proyecto. Termina diciendo que si la parte del sufragio directo se sacrifica, es por evitar adulteraciones.

El Sr. Azcárate rectifica y se suspende el debate.

El Sr. Vicenti hace una pregunta sobre la fiesta escolar, censurando la forma en que se ha celebrado.

Contesta el ministro de Hacienda diciendo que la fiesta se ha celebrado con una perfecta organización.

El Sr. Soriano interviene. Reanúdase la discusión del presupuesto de Estado.

Se aprueban los capítulos hasta el seis. Se levanta la sesión.

Senado

Preside Azcárraga.

Después de ruegos y preguntas y de aprobarse varios proyectos de ley sobre carreteras y el dictamen acerca del retiro de los sargentos de mar y tierra. Se reanuda el debate sobre el proyecto de Administración, consumiendo el primer turno el conde de Esteban Collantes.

Le contesta el Sr. Torrealanz y se levanta la sesión.

En la Farmacia de García Ubierna

San Juan, 51,

frente á los Gabrieles, se garantiza la pureza de los medicamentos y el despacho de recetas. Los precios son económicos.

Fábrica de rótulos esmaltados

DE

MANUEL VIÑADO

Zaragoza.

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Eliquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio é industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse á Felisardo Díaz Benegas, 8, Badajoz.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente á ex Calatravas y programa oficial del teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS

Pídanse tarifas.



SELLOS FECHADORES

para la correspondencia oficial, de uso obligatorio en todas las oficinas y corporaciones que tengan derecho á franquicia postal. (Real decreto de 23 de Septiembre último.—Gacetas de 24 y 29 del mismo mes). Se sirven al precio único de

10 PTAS. en caucho.—En metal PTAS. 30

Rodríguez y Cordero

BADAJOS

(Véanse las condiciones de venta para fuera en el Boletín Oficial de la provincia.)

GRAN PELUQUERÍA ANTISÉPTICA

DE

ANTONIO TORREJONCILLO

MELÉNDEZ VALDÉS, 8 (antes Granada)

Única casa hasta hoy en Extremadura con estufa de desinfección; para cada servicio se desinfectan verdaderamente las navajas, tijeras, máquinas, cepillos, peines y todas las herramientas.

Se vende crepé á 0.60 metro.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña"

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOS

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos: Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 3

BADAJOS

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca COVARSI garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado.

Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.

Música para piano y banda y papel pautado.

Se facilitan Catálogos gratis

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSÉ STORR

Hijo y sucesor de RICARDO STORR

Propietario: EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.

OFICINAS: Desengaño, 9 al 13

MADRID

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

IMPORTANTE

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Únicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cia. Milán (Italia).

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

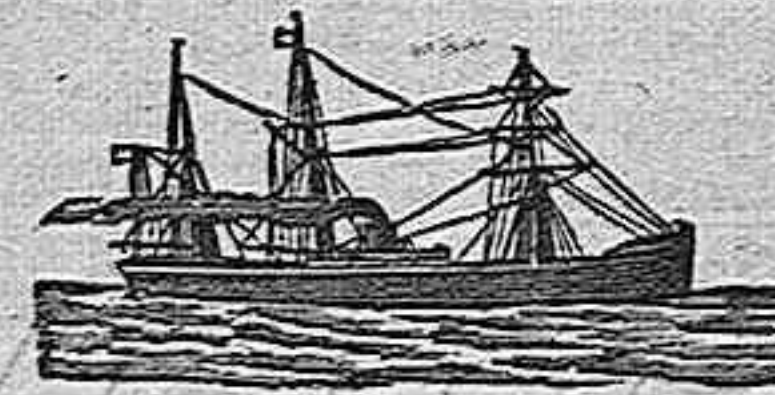
BADAJOS

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. FRANCISCO ACED BARTINA.

Clases especiales para repaso durante el verano.



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 3

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOS

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca

D. M. C.

Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. **El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, 6 castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las veces desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España.

EN BADAJOZ.—De venta en la Farmacia y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, 12.

200.000 PESETAS
Un Gran Premio de la Lotería
Y
ENTRETENIMIENTO
PARA TODO EL AÑO
Puede Ud. tener si compra el
ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE
PARA 1902
PRECIO, 1,50 PESETA
PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Curan siempre:
Los dolores, la Thermo-Sabina; la tos, las Píldoras Aníbas; el estómago, el Tri-digestivo; los herpes, el Azufre líquido.

Camacho

MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL
CHOCOLATES Y DULCES
BOMBONES, TES Y SOPAS
Pedid el CAFÉ DE FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

MEDIANA DE ARAGÓN
El mejor purgante—El más suave
El más económico
NO IRRITA JAMÁS

Estas sales son genuinamente naturales y se obtienen por evaporación de las aguas de Manzanera de Aragon. Véase el prospecto incluido en la caja.

Precio
Un real cada caja
De venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS
DEPÓSITO: Vasco Nuñez, 28.

EMULSION LAPAL
Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

Garantias.....	Capital social efectivo.....	12.000.000
	Primas y reserva.....	54.425.035'10
	TOTAL.....	66.425.035'10

44 AÑOS DE EXISTENCIA
Sinistros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS — SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA
DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Ajüero, número 21
SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:
DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey
AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel Genzález, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobía, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.